



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico

Sábado, 29 de febrero de 2020

### **Gobernadora presenta borrador de Plan Fiscal en armonía con necesidades del Pueblo**

*El documento incluye medidas que benefician a servidores públicos y municipios.*

**(San Juan, P.R.)** – La gobernadora de Puerto Rico Wanda Vázquez Garced presentó hoy ante la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) el borrador del Plan Fiscal revisado, el cual se ajusta a la nueva realidad fiscal y económica de la Isla tras el impacto de dos huracanes y los movimientos telúricos registrados en los pasados meses.

“En el día de hoy hemos sometido ante la JSF un borrador de Plan Fiscal sostenible y ajustado a los retos fiscales y económicos que enfrenta nuestra isla. Del mismo modo, el documento sometido a la JSF promueve la responsabilidad fiscal, pero al mismo tiempo contiene los fondos necesarios para que el Gobierno y los municipios puedan continuar brindando servicios al Pueblo. Además, estamos identificando eficiencias operacionales que benefician a los empleados públicos, mientras que garantizamos las pensiones de nuestros retirados. Este documento de trabajo considera el impacto negativo en la economía de los desastres naturales recientes, pero a la misma vez reconoce el impacto positivo que tendrán los fondos federales de recuperación y reconstrucción”, expresó la gobernadora de Puerto Rico.

Entre las iniciativas incluidas en el Plan Fiscal se destaca la inclusión de aproximadamente \$146 millones para implementar el Plan de Retribución Uniforme, el cual beneficiará y hará justicia salarial a miles de empleados públicos de carrera en sobre 60 agencias gubernamentales.

De igual forma, el Plan Fiscal incluye una aportación de mil millones de dólares para nutrir una cuenta rotatoria para financiar proyectos de reconstrucción que funcionan a base de reembolsos; los fondos para mejorar el retiro de los oficiales de la policía cobijados por la Ley 447-1951; así como el dinero para brindar un alivio a los municipios, según contemplado en la Ley 29-2019.

COMUNICADO PRENSA



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

---

Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico

COMUNICADO PRENSA

Por su parte, Omar J. Marrero Diaz, director ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF) mencionó que el Plan Fiscal toma en consideración las necesidades actuales del Gobierno para continuar operando, sirviendo como motor para promover la reconstrucción de la Isla, y la necesidad de terminar de reestructurar la deuda y poder salir de la quiebra.

“Confiamos en que, en las próximas semanas, el proceso de retroalimentación con la JSF sea productivo y nos permita llegar a acuerdos razonables sobre el contenido final del Plan Fiscal, el cual se anticipa que sea certificado por dicho organismo durante el mes de abril”, mencionó Marrero Diaz

El borrador del Plan Fiscal está disponible en el portal electrónico de la AAFAF, [www.aafaf.pr.gov](http://www.aafaf.pr.gov) (<http://www.aafaf.pr.gov/>)

###